

Centro de trabajo		Número de plazas			Puesto de trabajo
Organo	Localidad	Oficiales	Auxiliares	Agentes	
Tribunal Superior de Justicia de Cantabria	Santander	1	3	1	Sala de lo Social.
Tribunal Superior de Justicia de Cantabria	Santander	1	2	1	Secretaría de Gobierno.
Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León	Burgos	1	2	1	Sala de lo Civil y Penal.
Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León	Burgos	1	3	1	Sala de lo Social.
Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León	Valladolid	3	4	2	Sala de lo Social.
Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha	Albacete	1	2	1	Sala de lo Civil y Penal.
Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha	Albacete	1	3	1	Sala de lo Social.
Tribunal Superior de Justicia de Cataluña	Barcelona	2	2	1	Sala de lo Civil y Penal.
Tribunal Superior de Justicia de Cataluña	Barcelona	9	12	6	Sala de lo Social.
Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana	Valencia	2	2	1	Sala de lo Civil y Penal.
Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana	Valencia	3	4	2	Sala de lo Social.
Tribunal Superior de Justicia de Extremadura	Cáceres	1	2	1	Sala de lo Civil y Penal.
Tribunal Superior de Justicia de Extremadura	Cáceres	1	3	1	Sala de lo Social.
Tribunal Superior de Justicia de Galicia	La Coruña	2	2	1	Sala de lo Civil y Penal.
Tribunal Superior de Justicia de Galicia	La Coruña	3	5	2	Sala de lo Social.
Tribunal Superior de Justicia de Madrid	Madrid	2	2	1	Sala de lo Civil y Penal.
Tribunal Superior de Justicia de Murcia	Murcia	1	2	1	Sala de lo Civil y Penal.
Tribunal Superior de Justicia de Murcia	Murcia	1	3	1	Sala de lo Social.
Tribunal Superior de Justicia de Murcia	Murcia	1	2	1	Secretaría de Gobierno.
Tribunal Superior de Justicia de Navarra	Pamplona	2	2	1	Sala de lo Civil y Penal.
Tribunal Superior de Justicia de Navarra	Pamplona	1	3	1	Sala de lo Social.
Tribunal Superior de Justicia del País Vasco	Bilbao	2	2	1	Sala de lo Civil y Penal.
Tribunal Superior de Justicia del País Vasco	Bilbao	3	5	2	Sala de lo Social.
Tribunal Superior de Justicia de La Rioja	Logroño	1	2	1	Sala de lo Civil y Penal.
Tribunal Superior de Justicia de La Rioja	Logroño	1	2	1	Sala de lo Contencioso-Administrativo.
Tribunal Superior de Justicia de La Rioja	Logroño	1	3	1	Sala de lo Social.
Tribunal Superior de Justicia de La Rioja	Logroño	1	2	1	Secretaría de Gobierno.
Audiencia Provincial	Santander	3	4	2	Sección Segunda.
Audiencia Provincial	San Sebastián	3	6	2	Sección Tercera.
Audiencia Provincial	Murcia	4	5	2	Sección Tercera.

7066

RESOLUCION de 21 de marzo de 1989, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se hace público el acuerdo de los Tribunales de oposiciones a ingreso en el Centro de Estudios Judiciales para su posterior acceso a la Carrera Fiscal. Orden de convocatoria de 27 de junio de 1988 por la que se señala lugar y fecha para la celebración del primer ejercicio.

Los Tribunales de las oposiciones a ingreso en el Centro de Estudios Judiciales y posterior acceso a la Carrera Fiscal, convocadas por Orden del Ministerio de Justicia de 27 de junio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio) han acordado señalar el día y lugar que a continuación se indica, para la celebración del primer ejercicio de dichas oposiciones, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de la Orden de 27 de julio de 1987.

Tribunal número 1. Día 23 de abril de 1989, a las ocho treinta horas, en la Facultad de Derecho, Universidad Complutense. Opositores comprendidos desde Yago Galván, Francisco a Calvo González Regueiral, María Rosa (ambos inclusive). Aula Magna y número 24.

Tribunal número 2. Día 23 de abril de 1989, a las ocho treinta horas, en la Facultad de Derecho, Universidad Complutense. Opositores comprendidos desde Calvo González, María Esther a Fernández Martínez, Abel María (ambos inclusive). Aulas 17, 18 y 21.

Tribunal número 3. Día 23 de abril de 1989, a las ocho treinta horas, en la Facultad de Derecho, Universidad Complutense. Opositores comprendidos desde Fernández Martínez, Francisco José a Hereu Boher, José (ambos inclusive). Aulas 19, 20 y 22.

Tribunal número 4. Día 23 de abril de 1989, a las ocho treinta horas, en la Facultad de Derecho, Universidad Complutense. Opositores comprendidos desde Heguedas Martínez, María Carmen a Martínez Marfil, Javier (ambos inclusive). Aulas 401, 411 y 403.

Tribunal número 5. Día 23 de abril de 1989, a las ocho treinta horas, en la Facultad de Derecho, Universidad Complutense. Opositores comprendidos desde Martínez Martínez, Diego a Peña Marcos, Jesús Julio (ambos inclusive). Aulas 405, 406 y 404.

Tribunal número 6. Día 23 de abril de 1989, a las ocho treinta horas, en la Facultad de Derecho, Universidad Complutense. Opositores comprendidos desde Peñades Veintimilla, Beatriz a Salcedo Faura, Luis (ambos inclusive). Aulas 407, 408 y 409.

Tribunal número 7. Día 23 de abril de 1989, a las ocho treinta horas, en la Facultad de Derecho, Universidad Complutense. Opositores comprendidos desde Salcedo González, José Anibal a Vivas Hernández, Ignacio (ambos inclusive). Aulas 506, 507 y 505.

Madrid, 21 de marzo de 1989.-El Director general, Juan Antonio Xiol Ríos.

MINISTERIO DEL INTERIOR

7067

RESOLUCION de 21 de marzo de 1989, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas de personal de Oficios, en régimen laboral, con destino en el Ministerio del Interior.

De conformidad con lo previsto en los títulos I y III del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, los criterios generales de selección fijados por el Ministerio para las Administraciones Públicas y el Convenio Colectivo para el Personal Laboral del Ministerio del Interior (Resolución de 16 de diciembre de 1987, «Boletín Oficial del Estado» número 305, del 22).

Esta Subsecretaría, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto:

Primero.-Convocar pruebas selectivas, mediante el sistema de concurso, en régimen de promoción interna y turno libre, para cubrir plazas cuyo número y categoría profesional se detallan en el anexo.

Segundo.-Las bases de desarrollo de las convocatorias, programas y requisitos generales y específicos para cada categoría profesional figuran expuestas en los tablones de anuncios de la sede de los Servicios Centrales del Ministerio del Interior, sita en Amador de los Ríos, número 7, Madrid, así como en las dependencias de la Dirección General de la Policía, de la Dirección General de la Guardia Civil y de la Dirección General de Tráfico, Gobiernos Civiles y Delegaciones de Gobierno y Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas.

Tercero.-La composición del Tribunal Central, titular y suplente, se hará pública a través de Resolución de esta Subsecretaría en el «Boletín Oficial del Estado» y será expuesta, en su momento, en las mismas dependencias a que se hace referencia en el apartado anterior.

Lo que comunico a V. S.

Madrid, 21 de marzo de 1989.-El Subsecretario, P. D. (Resolución de 12 de diciembre de 1988), el Director general de Servicios, Carlos Conde Duque.

Sr. Subdirector general de Personal.

ANEXO

Categoría (especialidad): Personal de Oficios

Código/plaza	Nivel según Convenio	Localidad	Vacantes	
			Promoción interna	Libre
2820. Técnico Relaciones Públicas. Funciones del puesto: Coordinar las relaciones de la Dirección General de la Guardia Civil con los Medios de Comunicación y los ciudadanos	III	Madrid	-	1
2821. Técnico en Seguridad. Funciones del puesto: Asesoría de Organización y Coordinación de Policías Municipales y Autónomas, con especialización en materia de Seguridad e Higiene	III	Madrid	-	1
2822. Oficial 2. ^a Electricista	V	Madrid	1	-
3823. Oficial 2. ^a Mantenimiento	V	Santa Cruz de Tenerife	1	-
4423. Oficial 2. ^a Mantenimiento	V	Teruel	1	-
0124. Telefonista	VI	Alava (Vitoria)	-	1
2025. Cocinero	V	Guipúzcoa (San Sebastián)	-	1
0826. Peón Especializado	VII	Barcelona	1	-
2826. Peón Especializado	VII	Madrid	1	1
4827. Encargado de Limpieza	VII	Vizcaya (Bilbao)	1	-
3327. Encargado de Limpieza	VII	Asturias (Oviedo)	-	1

7068

RESOLUCION de 21 de marzo de 1989, de la Subsecretaria, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas de Ordenanzas, Peones y Limpiadoras en régimen laboral, con destino en el Ministerio del Interior.

De conformidad con lo previsto en los títulos I y III del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, los criterios generales de selección fijados por el Ministerio para las Administraciones Públicas y el Convenio Colectivo para el Personal Laboral del Ministerio del Interior (Resolución de 16 de diciembre de 1987, «Boletín Oficial del Estado» número 305, del 22).

Esta Subsecretaría, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto:

Primero.-Convocar pruebas selectivas, mediante el sistema de concurso, en régimen de promoción interna y turno libre, para cubrir plazas cuyo número y categoría profesional se detallan en el anexo.

Segundo.-Las bases de desarrollo de las convocatorias, programas y requisitos generales y específicos para cada categoría profesional figuran expuestas en los tabloneros de anuncios de la sede de los Servicios Centrales del Ministerio del Interior, sita en Amador de los Ríos, 7, Madrid, así como en las dependencias de la Dirección General de la Policía, la Dirección General de la Guardia Civil y de la Dirección General de Tráfico, Gobiernos Civiles y Delegaciones de Gobierno y Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas.

Tercero.-La composición del Tribunal Central, titular y suplente, se hará pública a través de Resolución de esta Subsecretaría en el «Boletín Oficial del Estado» y será expuesta, en su momento, en las mismas Dependencias a que se hace referencia en el apartado anterior.

Lo que comunico a V. S.

Madrid, 21 de marzo de 1989.-El Subsecretario, P. D. (Resolución de 12 de diciembre de 1988), el Director general de Servicios, Carlos Conde Duque.

Sr. Subdirector general de Personal.

ANEXO

Categoría: Ordenanzas

Localidad	Código	Promoción	Libre	Minusválido
Alava	0101	1	-	-
Albacete	0201	1	1	-
Avila	0501	1	-	-
Asturias (Oviedo)	3301	-	2	-
Baleares	0701	1	-	-
Baleares (Menorca)	0701	1	-	-
Barcelona	0801	2	2	-
Cáceres	1001	-	1	-
Castellón	1201	-	1	-
Cantabria (Santander)	3901	-	1	-

Localidad	Código	Promoción	Libre	Minusválido
Ciudad Real	1301	1	-	-
Gerona	1701	-	2	-
Guadalajara	1901	1	-	-
Huelva	2101	1	-	-
Jaén	2301	2	-	-
Lugo	2701	1	-	-
Madrid	2801	14	15	1
Málaga (Antequera)	2901	-	1	-
Navarra	3101	1	-	-
Rioja, La (Logroño)	2601	-	-	1
Santa Cruz de Tenerife	3801	-	2	-
Soria	4201	-	1	-
Valladolid	4701	1	1	-
Zamora	4901	-	1	-
Zaragoza	5001	1	-	-
Melilla	5201	1	-	-
Total		31	31	2

Categoría (especialidad): Peones

Localidad	Vacantes		
	Código	Libres	Minusválidos
Alicante	0302	1	-
Almería	0402	1	-
Avila	0502	1	-
Badajoz	0602	2	-
Baleares (Palma de Mallorca)	0702	1	-
Barcelona	0802	3	-
Burgos	0902	1	-
Cáceres	1002	1	-
Cantabria (Santander)	3902	1	-
Córdoba	1402	1	-
Coruña	1502	1	-
Gerona	1702	2	-
Guadalajara	1902	1	-
Guipúzcoa (San Sebastián)	2002	3	-
Huelva	2102	1	-
León	2402	1	-
Lérida	2502	1	-
Lugo	2702	1	-
Madrid	2802	12	1
Málaga	2902	1	-
Navarra (Pamplona)	3102	1	-
Palencia	3402	1	-
Rioja, La (Logroño)	2602	1	-
Salamanca	3702	1	-